



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

### 23632 *Aprobación provisional de establecimiento y modificación de Ordenanzas reguladoras de Precios Públicos*

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de Noviembre de 2012, adoptó, los acuerdos provisionales de establecimiento y modificación de Ordenanzas reguladoras de Precios Públicos, que a continuación se relacionarán.

Los citados acuerdos y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, conforme dispone el Artº. 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Acuerdos que se citan:

#### ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de Servicios en las Instalaciones Deportivas Municipales.
- Modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por prestación del Servicio municipal por la celebración de bodas civiles.
- Establecimiento del Precio Público para la prestación de Servicios en el Centro Empresarial de Calvià, y aprobación de la Ordenanza reguladora.

Calvià, a 26 de Noviembre de 2012

**La Teniente de Alcalde de Economía,**  
Mª Cristina Tugores Carbonell

